

Viedma, 15 de Septiembre de 2022.-

<p><u>LICITACION PUBLICA N° 5/22</u> <u>APERTURA DE LAS OFERTAS</u> <u>DIA: 05 MES: 10 AÑO: 2022 HORA: 10:00hs.-</u></p>	<p>Expte.Nro. 10566-L-2022</p>
--	--------------------------------

Sirva(n) formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, encareciéndole(s) la remisión del presente formulario debidamente firmado y sellado, aún en el caso de no ofertar o de agregar la oferta por separado.

Remitir cotización haciendo referencia al número de Licitación y fecha de apertura.

SELLADO PROVINCIAL PESOS (\$ 2.500,00).-

NO SE ACEPTARA DINERO EN EFECTIVO.-

Reng. Cant.	DESCRIPCION	IMPORTE	
		Unitario	Total

DESTINO: **SEDE CENTRAL**

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | 1 | <p>ALQUILER DE NUEVE (9) MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN TAMAÑO OFICIO Y A3 (NUEVAS O USADAS) OCHO (8) EQUIPOS MULTIFUNCIÓN, TAMAÑO OFICIO: NUEVAS O USADAS CON FECHA DE FABRICACIÓN NO MENOR A 2015 FOTOCOPIADORA - IMPRESORA - ESCÁNER</p> <ul style="list-style-type: none"> * CALIDAD LÁSER MONOCROMÁTICA; * VELOCIDAD DE 47 PPM APROXIMADAMENTE, PLATINA TAMAÑO OFICIO; * ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS DUPLEX CON CAPACIDAD PARA SESENTA (60) HOJAS; * BANDEJA 1 PARA 550 HOJAS, BANDEJA 2 PARA 150 HOJAS; * CONECTIVIDAD Y ESCANEADO RED/USB; * CICLO MENSUAL DE TRABAJO: 2.000 COPIAS/IMPRESIONES MENSUALES, POR CADA EQUIPO, UN TOTAL DE 16.000 COPIAS/IMPRESIONES MENSUALES; * TIEMPO DE SALIDA DE 1º PÁGINA: 3,4 srg.; * RESOLUCIÓN DE COPIADO: 600 x 600 x 8 PUNTOS POR PULGADA; <p>.</p> <p>UN (1) EQUIPO MULTIFUNCIÓN TAMAÑO A3: NUEVA O USADA CON FECHA DE FABRICACIÓN NO MENOR A 2015 FOTOCOPIADORA - IMPRESORA - ESCÁNER</p> <ul style="list-style-type: none"> * CALIDAD LÁSER MONOCROMÁTICA; * VELOCIDAD DE 55 PPM APROXIMADAMENTE, PLATINA TAMAÑO A3; * ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS DUPLEX CON CAPACIDAD PARA CIEN (100) HOJAS; * BANDEJA 1 Y 2 PARA 500 HOJAS, BANDEJA 3 PARA 1600 HOJAS Y BANDEJA 4 PARA 2000 HOJAS. * CONECTIVIDAD Y ESCANEADO RED/USB; * CICLO MENSUAL DE TRABAJO: 5.000 COPIAS/IMPRESIONES MENSUALES; <p>.</p> <ul style="list-style-type: none"> * CANTIDAD TOTAL DE COPIAS/IMPRESIONES MENSUALES 21.000; * PERÍODO TOTAL DE ALQUILER VEINTICUATRO (24) MESES Y UN TOTAL DE COPIAS IMPRESIONES 504.000 POR 24 MESES; |
|---|---|---|

Viedma, 15 de Septiembre de 2022.-

<u>LICITACION PUBLICA N° 5/22</u> <u>APERTURA DE LAS OFERTAS</u> <u>DIA: 05 MES: 10 AÑO: 2022 HORA: 10:00hs.-</u>	Expte.Nro. 10566-L-2022
---	-------------------------

Sirva(n) formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, encareciéndole(s) la remisión del presente formulario debidamente firmado y sellado, aún en el caso de no ofertar o de agregar la oferta por separado.

Remitir cotización haciendo referencia al número de Licitación y fecha de apertura.

SELLADO PROVINCIAL PESOS (\$ 2.500,00).-

NO SE ACEPTARA DINERO EN EFECTIVO.-

Reng. Cant.	DESCRIPCION	IMPORTE	
		Unitario	Total
	* INCLUIDO EN EL ALQUILER, LA PROVISIÓN DE TODOS LOS INSUMOS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.-		
	* AUTORIZADO AJUSTE HASTA UN 50% ANUAL.-		
		\$.....	\$.....

LA PRESENTE COTIZACION ASCIENDE A UN TOTAL DE PESOS:.....

- NOTA:** * **ESPECIFICAR MARCA DE LOS ARTÍCULOS COTIZADOS Y TODA CARACTERÍSTICA QUE SE CREA NECESARIA A FIN DE EVITAR INCONVENIENTES FUTUROS.-**
- * **SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO ÚNICO DE LIBRE DEUDA EMITIDO POR LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 4798.-**
 - * **SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DEL REDAM "REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ART.2° INC. b LEY 3475.-**
 - * **SE DEBERÁ PRESENTAR DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DEL ART.10° DEL DEC. 123/2019 Y ART.19° DE LA LEY N° 3550.-**
 - * **SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO, EN RUBRO CORRESPONDIENTE.-**
 - * **SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP ACTUALIZADA Y TODA DOCUMENTACIÓN QUE REFLEJE LA SITUACIÓN TRIBUTARIA DE LA FIRMA.-**
 - * **DEBERÁ PRESENTAR SELLADO DE LEY PROVINCIAL DE \$ 2.500.-**
 - * **EN CASO DE QUE LA FIRMA OFERENTE FUERA SOCIEDAD, DEBERÁ ACREDITARSE COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO Y/O ESTATUTO SOCIAL.-**
 - * **EN CASO DE APODERADO, PRESENTAR EL PODER Y/O COPIA CERTIFICADA.-**

Viedma, 15 de Septiembre de 2022.-

<u>LICITACION PUBLICA N° 5/22</u> <u>APERTURA DE LAS OFERTAS</u> <u>DIA: 05 MES: 10 AÑO: 2022 HORA: 10:00hs.-</u>	Expte.Nro. 10566-L-2022
---	-------------------------

Sirva(n) formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, encareciéndole(s) la remisión del presente formulario debidamente firmado y sellado, aún en el caso de no ofertar o de agregar la oferta por separado.

Remitir cotización haciendo referencia al número de Licitación y fecha de apertura.

SELLADO PROVINCIAL PESOS (\$ 2.500,00).-

NO SE ACEPTARA DINERO EN EFECTIVO.-

Reng. Cant.	DESCRIPCION	IMPORTE	
		Unitario	Total

MANTENIMIENTO OFERTA: 45 DÍAS.-
PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN CONTRATO.-
CONDICION DE PAGO: SEGÚN CONTRATO.-

San Martín N°118 - Viedma R.N.
Tel.Area Suministros:0292-421866(int.222)
suministros@legism.gov.ar

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE